Jueves 16 de Octubre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,879

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Amédée Prince & C.ie, Successeurs, rue Lafayette núm. 26.

Almanaque

Hoy Juéves.—Santos Galo y Martiniano, mártires.

San Galo abad, nació en Irlanda, profesó la vida religiosa en el monasterio de San Congal y fué mandado á regiones extrañas para convertir infieles. Renunció el obispado de Constanza; pero comprometido á buscar quien lo aceptase, eligió á su discípulo Juan y predicó el dia de su consagracion. Murió el 16 de Octubre del año 646, á los 95 de edad.

Uno de los oficiales del rey de los Vándalos tenia por esclavos á Martiniano, Saturnino, dos hermanos de estos y una doncella llamada Máxima. Martiniano era armero, por lo cual era muy útil á su amo y Máxima le gobernaba su casa á su gusto, lo que determinó al oficial á casarlos á fin de asegurárselos mas. Martiniano recibió la proposicion con alegría al contrario de Máxima que estaba resuelta á no tener otro esposo que Jesucristo; sin embargo, no se atrevió á declarar á su amo los sentimientos de su corazon, y el matrimonio se celebró.

Cuando se hallaron solos los esposos, Máxima dijo á Martiniano: «hermano mio: yo he consagrado mi cuerpo á Jesucristo, le he tomado por esposo y no puedo tener otro.» Toma alguna parte en la gracia que he recibido y conságrate tambien á su servicio. Como Dios hablaba al mismo tiempo en el corazon de Martiniano, aceptó el consejo de esta santa doncella y queriendo seguir el camino que Dios le mostraba, quiso hacer partícipes á sus tres hermanos, y los cuatro resolvieron renunciar al siglo para servir únicamente á Dios.

Para ejecutar este proyecto abandonaron la casa de su amo refugiándose los varones en el monasterio de Tabracas y Máxima á un monasterio de religiosas. El oficial vándalo los hizo buscar y habiéndolos encontrado los redujo á prision cargándolos de cadenas. Á Máxima la extendieron sobre una viga y un dia delante de sus carceleros la viga se rompió como si estuviera podrida. El oficial vándalo cerró los ojos ante esta maravilla, pero Dios le castigó con su muerte, la de sus hijos y sus animales.

Su viuda se deshizo de los cinco esclavos. Máxima, puesta en libertad se retiró á un monasterio y Martiniano y sus hermanos desterrados al país de los moros, convirtieron á muchos. El príncipe del país se irritó tanto de los progresos de la religion católica que determinó atajarlos con la muerte de Martiniano y sus tres hermanos á quienes los atribuia. Ordenó que se les atase á la cola de cuatro potros á fin de que sus cuerpos se hiciesen pedazos. Su martirio acaeció el año 460.

289 dias transcurridos, faltando 76 para fin de año.
Cuarto menguante (5.º dia).
Sale el sol á las 5 h. 34' y se pone á las 6 h. 26'.

EL SIGLO

Tenia que suceder

Los clericales tocan á rebato y convocan sus huestes. Cuando estas líneas vean la luz, deben estar reuniéndose en el muelle para recibir á Monseñor Matera y llevarlo en palmas á su alojamiento.—Viene despedido por el *nuevo Diocleciano* que manda en Buenos Aires. El ejecutor de las órdenes del tirano ha sido el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina.

Ya hemos hecho notar los benéficos cambios que ha traido la diferencia de las épocas. Los Diocleciauos de la antigua Roma se servian de los cristianos convirtiéndolos en luminarias de sus jardines.—Los de la moderna Buenos Aires, al enviar sus pasaportes á un enviado apostólico que se mete en camisa de once varas, encargan á los agentes diplomáticos y consulares de la República y á las autoridades del tránsito que presten al viajero todos los auxilios que necesite ó requiera.—No se negará que hemos progresado.

Agréguese á esto que Monseñor Matera habrá sido espléndidamente despedido por sus amigos de Buenos Aires, y será recibido en triunfo por sus amigos de Montevideo; y será forzoso convenir en que la suerte de los mártires de nuestros dias es mucho mas llevadera que la de los antiguos mártires.

Tenian pues razon los diarios argentinos que preveian que el Gobierno Argentino se veria en la precision de dar sus pasaportes á Monseñor Matera; y no andábamos descaminados nosotros cuando discurríamos acerca de esta eventualidad.

Los hechos inmediatos que han dado lugar á esta resolucion son conocidos.—El Gobierno Argentino habia pedido ciertas esplicaciones al Delegado Apostólico sobre su actitud con ocasion del conflicto de Córdoba. Suponemos que en esa nota se hablaria de las condiciones con que Monseñor Matera manifestó á la Directora de la Escuela Normal que estaria dispuesto á levantar la interdiccion eclesiástica que pesaba sobre aquella Escuela.

Antes de que el Delegado apostólico regresase á Buenos Aires, apareció en *La Tribuna Nacional* aquel artículo en que se denunciaban los manejos de monseñor Matera tendentes á crear conflictos eclesiásticos y la intervencion que pretendia ejercer en las escuelas, aconsejando al Gobierno que para cortar de raiz los males que de estos procederes abusivos se originaban, expidiese sus pasaportes al Delegado.

Llegó á Buenos Aires monseñor Matera; y en vez de contestar á la nota del Gobierno Argentino que estaba pendiente, produjo una queja con motivo del artículo de *La Tribuna*. Ya cuando apareció aquel artículo monseñor Matera habia dirigido un telegrama al Presidente requiriéndole que lo hiciese desmentir y como esta requisicion no fué atendida, inferia de eso el Delegado que «el Gobierno era el autor ó cuando menos el inspirador del artículo de *La Tribuna*.»

Ya se vé que Monseñor, con toda su dulzura y mansedumbre, no se muerde la lengua para decir lo que piensa en sus Notas oficiales.—A *El Bien Público*, que anda siempre preguntando si al Representante de un Gobierno *con cañones* se le darian sus pasaportes con tanta facilidad como al Delegado Apostólico, quisiéramos preguntarle á nuestra vez si el *no tener cañones* autoriza á un Representante extranjero para estampar semejantes impertinencias en una Nota oficial.

No paró aquí la cosa: sino que Monseñor Matera declaró al Ministro de Relaciones Exteriores que mientras no se le diesen explicaciones satisfactorias sobre el artículo de *La Tribuna Nacional*, no evacuaria el informe que se le habia pedido.

No importaba que la Nota del señor Ortiz fuese muy anterior.—Como Monseñor esté acostumbrado á tener la precedencia sobre los demás diplomáticos de su clase aunque sean mas antiguos, le pareció que sus Notas, aunque fueran mas recientes, debian ser atendidas con antelacion á las del Gobierno Argentino.—¡Gollerias clericalísimas!

Pero fué á mala parte con esas exigencias.—El Ministro de Relaciones devolvió á Monseñor su impertinente Nota, exigiéndole que contestase á la suya de 30 de Setiembre.

No se dió por vencido el Delegado.—Segun leemos dirigió al Presidente de la República una carta *descomedida* y *violenta*, que dió lugar al envio de los pasaportes.

Este acto de legítima defensa de la dignidad nacional, es el que el patriota americano de *El Bien Público* califica de «Mengua de la civilizacion!»

Es claro.—Hay muchos católicos que son verdaderos patriotas: pero para el buen ultramontano la primera Patria es Roma: no, Roma no, el Vaticano! Ellos podrán creer que cuando surge una cuestion entre el Gobierno Nacional y un Enviado Extrangero, el patriotismo impone el deber de no hostilizar al Gobierno, poniéndose del lado del extrangero: pero eso será cuando el Ministro extrangero sea español, italiano ó brasilero. Si es Romano, si trae una cruz bendita al cuello y un anillo episcopal en el dedo, entonces la Patria debe humillarse ante él. ¡Es el Enviado del Pontífice Romano!

Los ultramontanos de Montevideo se desvelarán por hacer á Monseñor Matera agradable esta residencia.—Tambien nosotros deseamos que lo sea para Monseñor.—Pero que lo sea, no porque aquí alcance triunfos diplomáticos que le consuelen de la derrota sufrida en la vecina orilla!—Sea el Gobierno Oriental atento con Monseñor Matera, pero no se acerque á la sirena sin taparse antes los oidos!

Hay un peligro. Hay en este momento en la atmósfera política algo que hace menos clara y transparente la que se extiende entre ambas orillas del Plata.—¡No caigamos por Dios en la tentacion de querer que aparezcan contrastes entre la digna influencia del lado de allá y un exceso de blandura del lado de acá!—Siga el Gobierno su camino, consultando ante todo la dignidad nacional y el mantenimiento de los derechos soberanos del Estado.

El que Monseñor Matera haya salido de Buenos Aires contra su gusto, no es razon para que aquí sea mal recibido: pero menos lo seria aun para que á costa de las conveniencias de esta República se quisiera compensarle de la derrota que allí ha experimentado, gracias á la prudente firmeza del Gobierno Argentino.

Una buena noticia para terminar.—Las jóvenes que habian salido de la Escuela Normal en consecuencia de las Pastorales, empiezan á volver.—Parece que de 44 que salieron han vuelto ya 23, y que se espera que vuelvan mas.—Lo habíamos previsto.—No hay mas que mantener con firmeza y sin violencia las resoluciones justas que se toman. La mayoría de las gentes sigue la corriente.—Cuando se vé que la oposicion clerical es impotente, pocos son los que no vuelven á ampararse al órden de cosas establecido.

El gran elemento, la fuerza principal que ha hecho prevalecer la influencia de la Iglesia en el Estado, no es la conviccion, es el hábito. Recobre el Estado sus legítimos derechos, y no tema amenazas que se irán desvaneciendo como se desvanecen los fantasmas á la luz del dia.

La Universidad y el Gobierno

LA PALABRA DEL DOCTOR RAMIREZ

AMPLIACION A MI EXPOSICION

Cuando escribia ayer la exposicion documentada de todo lo relativo al conflicto Universitario que ha dado por resultado la destitucion de diez miembros del Consejo y la mia propia del puesto de Rector de la Universidad, no tenia conocimiento de los términos del Mensaje dirigido por el Gobierno á la Comision Permanente y debia suponer que no se daba en él otra causa á la destitucion propuesta que el supuesto desacato del Consejo y del Rector á la autoridad Superior del Poder Ejecutivo, y me limité por consiguiente á transcribir los documentos relativos á ese incidente; pero como ahora veo que se me acusa por el Gobierno ante el país de abandono y desidia en el ejercicio de mis funciones de Rector, me apresuro á levantar el cargo, porque he hecho siempre caudal para mi buen nombre y para la satisfaccion de mi conciencia de saber contraerme á toda tarea que me impongo, ya sea de carácter privado ó de interés público.

Desde que fuí nombrado Rector en Agosto de 1882 la Universidad me ha visto en mi puesto con una asiduidad que, estoy cierto, no ha superado ningun otro Rector desde su fundacion.—El Consejo Universitario ha funcionado con inusitada regularidad, celebrando ordinariamente una sesion por semana y muchas veces dos, y aun tres si exigencias del servicio lo hacian necesario, bajo mi presidencia siempre, salvo algun caso rarísimo de enfermedad, ó ausencia momentánea.

Los exámenes me han tenido constantemente al frente de las mesas examinadoras dia y noche en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Julio, supliendo las faltas de los examinadores que no concurrian y obligándolos con mi ejemplo á prestar ese ingrato servicio, escesivo por el reducido número de personas que lo prestan, sobre todo en los exámenes reglamentados.—Ahí están las actas que los Sres. Ministros que me acusan, pueden examinar para atestiguar lo que digo—todos los nombres varian en los exámenes, pero el mio ha de encontrarse siempre en los de la facultad de derecho, que con alguna competencia podia presidir, no pudiendo estar á los que se prestaban á la vez en la Facultad de Medicina y preparatorios.

En los exámenes libres solia abandonar mi puesto porque era mas fácil reunir mesa, en razon de que el servicio que prestan los examinadores es remunerado, pero quedaba siempre á la órden para suplir cualquier vacante, dejando en Secretaria los emolumentos que me correspondian, para cubrir la cuota de los estudiantes pobres, que no tenian como satisfacerla, destinando el sobrante á auxiliar á los empleados inferiores de la Universidad; —á quienes año por año escamotea el Gobierno (puesto que los paga en títulos depreciadísimos) tres ó cuatro meses de sus sueldos miserables.—Los estudiantes de la Universidad de todos los partidos políticos, opositores ó situacionistas, pueden atestiguar que he tenido horas reservadas para oirlos y para atenderlos, sin inconvenientes jamas para deferir á sus indicaciones y á sus pedidos, siempre que solo me impusiesen molestias personales y no sacrificios de mis convicciones y de mis deberes.

Es indudable que bajo mi Rectorado no se han operado grandes reformas ni materiales ni morales, pero ha de reconocerse que no podian os mis colegas y yo hacer otra cosa que conservar lo existente, mejorándolo en su organizacion y en sus detalles.

Desde que entré á ejercer mis funciones, me encontré bajo la amenaza de un proyecto de ley que anulaba la autonomía que sus leyes orgánicas daban á la Universidad, quitándole su relativa independencia para convertirla en una simple dependencia ú oficina del Ministerio de Instruccion Pública, pues que se suprimian el claustro Universitario y se cometia al Gobierno el nombramiento del Rector y del Consejo, y no nos quedaba mas rol, consecuente con el origen de nuestro nombramiento y con nuestras convicciones mas íntimas, que oponer obstáculos á ese pensamiento.

Promover reformas era facilitar la resolucion que combatiamos.

Debíamos limitarnos, pues, y nos limitábamos á lo mas indispensable, y lo mas indispensable por el momento era reglamentar los estudios libres que empezaban á dar resultados desastrosos.—A riesgo de comprometer nuestra popularidad entre la juventud á la cual por el momento é impremeditadamente contrariaba la reforma, la acometimos con decision, y á fuerza de instancias conseguimos que el Gobierno la aceptase, sin perjuicio de que haya alardeado en este incidente, para propiciarse las las simpatías de esa misma juventud, haber defendido y defender todavía la libertad de estudios sin limitacion de ningun género.

¿Qué mas podiamos hacer?—¿que más han hecho esos Ministros que nos acusan de desidia, de abandono, de indiferencia para con la Universidad?

Ni el Ministro de Gobierno que ejerció el patronato hasta la creacion del Ministerio de I. Pública; ni el Ministro de esta cartera han pisado la Universidad *una sola vez* durante los dos años y medio de mi Rectorado.

La Universidad está en ruinas; oprime el corazon penetrar en sus corredores y en sus aulas; y es una verdadera mortificacion recibir en ella á un visitante extranjero; y entretanto se distraen año por año millones de pesos en gastos extraordinarios y eventuales, y cientos de miles en obras públicas de dudosa utilidad ó de ninguna urgencia.

Durante dos años he gestionado inútilmente un auxilio *de mil pesos* para dotar á las clases de física y química de algunos elementos indispensables para esa enseñanza esencialmente experimental sin haber podido conseguirlo, y hace tres meses todavía comunicaba al Ministro de Instruccion Pública que los corredores de la Facultad de Medicina amenazaban derrumbarse comprometiendo la vida de profesores y estudiantes, sin que se haya dispuesto que se apuntalen siquiera los tirantes que á la simple vista se ven desprender ya de las paredes en que descansan.

Y son esos señores Ministros los que me acusan de indiferencia, de abandono, de incuria por los cometidos á mi cargo!

Y si de las acusaciones vagas y generales descendemos á la concretas, es mas fácil aun poner en transparencia la mala fé ó el aturdimiento con que se ha procedido.

Se me acusa de haber concedido licencia á mi amigo particular el Dr. Jourkowski que regenteaba la clase de Anatomía para pasear en Europa durante el año 1883 conservándole el sueldo, y esa licencia fué otorgada en el Rectorado de mi antecesor,—el Dr. Vazquez Acevedo,—y con arreglo á artículo expreso del Reglamento de la Facultad; se me acusa de contemplaciones con los Catedráticos inasistentes que son los de la Facultad de Medicina, y se les conserva ahora en su puesto á favor de algunas genuflexiones que habrian sido mayores para acusarme de parcialidad y de violencia si con ellos hubiese adoptado medidas severas.

Algunos de esos Catedráticos pueden dar fé de que los he reconvenido con reiteracion, llamándolos al cumplimiento de sus deberes, y la verdad es, y estoy cierto de que se me creerá, qu esi no usé de mas severidad, fué porque temia siempre que el primer conflicto que se promoviese en la Universidad fuere aprovechádo para realizar el propósito encubierto que hoy se ha puesto en evidente transparencia.

Por lo demas, la Universidad no se encuentra en la situacion lamentable que el Gobierno supone, guiándose por las denuncias de su prensa oficial ú oficiosa, que sobrepone á los informes y averiguaciones del Consejo Universitario y del Rector, como sucede en el caso del doctor Aréchaga destituido á mérito de una denuncia contradicha por las averiguaciones mas prolijas y mas sinceras.—En la Universidad la Facultad de Derecho por las aptitudes de sus Catedráticos y la amplitud de sus programas, puede afrontar la competencia con cualquier Universidad americana ó europea y de ello pueden dar fé los jóvenes abogados Rodriguez Izcua y Barbat, Terra, Piaggio, Solla, Vargas, Arias y varios otros que acaban de dejar sus aulas.

Los estudios preparatorios han sido restablecidos recien en este año y se hacen con bastante regularidad y aprovechamiento.

Ojalá el nivel general del país en todas las manifestaciones de su actividad política y social, estuviese á la altura de esa Universidad tan calumniada, y donde se enseña no la diatriba, ni la difamacion, ni la calumnia, sino los sanos principios del derecho y de la moral y se dan frecuentes ejemplos de virtud cívica y de abnegacion patriótica.

Tengo la pretension de creer que es inútil que el Gobierno haya pretendido hacer creer al país que salgo de la Universidad despedido por *relajado* en el cumplimiento de mis deberes.—Entré á ella por el voto de la mayoría de mis colegas del claustro Universitario, fuí reelecto por la casi unanimidad de sus votos, y vuelvo á la oscuridad en que vivo con la frente alta y la conciencia tranquila, persuadido de no haber desmerecido en el concepto de la generalidad de mis conciudadanos, sin excluir á los que son mis adversarios políticos.

José P. Ramirez.

Revista de los diarios de anoche

La España

«Ha sucedido, ni mas menos (dice) lo que nos habíamos figurado que sucederia, en la cuestion que se debatia entre el señor Ministro de Justicia y Cultos y el Consejo Universitario, apropósito de la destitucion del señor Desteffanis.

«Siempre nos pareció que el imaginario crímen histórico atribuido á dicho señor y castigado tan severamente, no era mas que un pretexto para envolver en pleitos á la pobre Universidad, pleitos que al fin y al cabo debian resolverse en su propio daño, tuviese ella razon, ó no la tuviera.

«Y lo que mas demuestra que el señor Destéffanis fué únicamente el pretexto que trató de aprovecharse S. E. el señor Ministro de Justicia y Cultos, es que en el Mensaje pasado á la Comision Permanente pidiendo autorizacion para destituir al Rector de la Universidad y miembros del Consejo Universitario y catedráticos, se hace una larga lista de cargos á estos señores y casi no se habla ya del cuerpo del delito, ó sea del señor Destéffanis.

«Ahora falta saber (agrega) como se arreglará el señor Ministro de Justicia y Cultos para reformar completamente la Universidad y ponerla á la altura de los adelantos de la época y hacer de ella, digamoslo así, una segunda edicion de la Escuela de Artes y Oficios.

«Para elevar la Universidad á tal altura, ya descubrió al parecer Su Excelencia que estaban demas y que eran un obstáculo, el Rector, y el catedrático doctor Aréchaga y demás señores que han sido expulsados, pues bien, libre una vez la Universidad de estos *malos elementos*, amigos del oscurantismo, y que se oponian al adelanto y al progreso, y al órden y á la buena administracion escolar, Su Excelencia ya se encuentra del otro lado del arroyo y puede darse la Universidad por regenerada.

—

Ocupándose de la espulsion de Monseñor Matera de la República Argentina dice el colega:

No puede ser sospechoso nuestro voto, cuando se trata de disposiciones gubernativas y por cierto que no tenemos conquistada la triste gloria de ser apologistas de la fuerza, y cortesanos de las autoridades, pero no podemos menos en esta ocasion de aplaudir la energía con que ha procedido el Gobierno del General Roca, y desear que obren lo mismo todos los gobiernos, siempre que se encuentren en igualdad de circunstancias.

El condenar, como condenamos siempre, á los gobiernos que abusan del poder para violar las leyes, no debe impedir el aprobar la conducta de los gobieroos que emplean toda la fuerza que la Nacion ha puesto en sus manos, para obligar á todas las frentes, por altas que sean, á doblegarse ante los preceptos de la ley.

La Tribuna Popular

Trata del acto de justicia que acaba de cumplir el Gobierno Argentino al que ha tiempo se veia empujado y costreñido por los pasos del clericalismo revoltoso, opinando que el Delegado Apostólico ha sido despedido de la República Argentina en uso de un derecho incontestable.

El Ferro-carril

Estudiando la ley del espacio juzga que ella se ha cumplido en esta parte de América, surgiendo como naciones Chile, el Perú, Bolivia, el Paraguay y la República Oriental.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

San Sebastian, 3 de Setiembre.

(Véase nuestro número anterior.)

El resentimiento de Inglaterra, Italia y Turquía con Francia despues del fracaso de la Conferencia se ha conocido en seguida por su resonancia en el Imperio chino. Ora esta potencia del Oriente haya obedecido á impulsos británicos; ora se haya en sí propia inspirado, lo cierto es que la ruptura de la cordialidad antigua entre dos naciones como la República francesa y la Monarquía británica la ha movido á una terrible y desastrosa guerra.

Mientras las dos grandes potencias de Occidente se hallaban de acuerdo, China cedia con dificultad, como suelen los orientales, pero al cabo cedia sin remedio. En cuanto Francia é Inglaterra se desavienen, China opone al cumplimiento de sus tratados el veto de sus armas. Nada mas extraño que haber convenido en la completa cesion de todos sus derechos sobre las tierras del Tonkin, y luego, al realizarse tal convenio y dirigirse las tropas francesas á izar el pabellon tricolor, erguirse y combatir. Tal proceder demandaba pronto desquite; y Francia lo ha tomado. Su almirante Courbet, herido por la perfidia oriental, que habia preso en traidoras emboscadas las tropas expedidas para posesionarse del territorio conquistado, ardia por combatir y tomar una sangrienta represalia.

En efecto, la órden ha partido desde Paris con la celeridad del rayo y con la celeridad del rayo se ha cumplimentado. Subiendo las escuadras francesas el caudaloso Min se han colocado frente á frente del arsenal capitalísimo que allí posee China, y lo ha destruido con la fúria con que destruyen los volcanes y los terremotos. China, que se hallaba posesionada fuertemente de la orilla en cuya defensa entraban sus flotas y sus fortalezas, pobladas de numeroso ejército, ha mostrado una vez mas la fragilidad de sus porcelanas. El valor de los chinos para morir supera en mucho al valor de los chinos para pelear. Podria llamarse aquella tierra una tierra de mártires y no una tierra de héros. En todas las expediciones europeas se ha visto que los chinos cedian al enemigo temiendo el propio esfuerzo mas que la misma muerte. Así, en muchas fortalezas donde la resistencia parecia débil, encontrábase destruida y aniquilada la guarnicion total sin que se hubiera podido salvar ni un solo individuo, porque á ninguno se le ocurria huir. La sobra de vanidad nacional, el crédito supersticioso á los amuletos y á los conjuros, la confianza en sus exorcismos y sus cabalísticas enseñas guerreras, les disponen á morir no á pelear. Decíase que habian adelantado mucho, que sus emigraciones á la grande América les habian industriado en los secretos de la guerra, que podian oponer grandes máquinas y consumada extrategia hoy á todos sus enemigos, y la experiencia demuestra cómo esas tierras de Oriente se petrifican, todas á una, en sus antiguas creencias é instituciones y en sus antiguas costumbres.

El Japon opone á esta regla general excepciones varias. Ha entrado en sus senos cierto espíritu europeo que lo ha revestido indudablemente de cierta cultura. Pero esto ha provenido, ¡ah! de haberse allí consumado una revolucion religiosa. Los japoneses han hecho ahora con sus conventos lo que hicimos los pueblos europeos con los nuestros en tiempos de nuestras respectivas revoluciones. Sus ídolos se han vendido en pública subasta, y brillan hoy, meros simulacros de arte y arqueología, en los museos parisienses. El Japon es proporcionalmente respecto á China, lo que allá en tiempos antiguos eran los archipiélagos helénicos respecto á Media y á Persia.

Por tal razon su actividad se dirije hoy contra los hijos del cielo en vista de los ataques de Francia; y es muy fácil que China pierda la jurisdiccion sobre Corea, codiciada por los japoneses, y la propiedad de la isla Formosa, hoy asediada por Francia. Los que no queremos ver á esta grande nacion, cuyas instituciones tanto nos interesan, comprometida en aventuras lejanas y de difícil salida, le aconsejamos que no lleve al exceso las represalias y no arriesgue la paz del mundo, á nadie tan saludable como á ella, por colonias mas ó menos valiosas y por posesiones mas ó menos ricas. La ruptura de la Conferencia y el enfriamiento que ha traido entre dos Gobiernos tan radicales como el Gobierno británico y el Gobierno francés, puede ceder en mengua y en desdoro de la libertad universal. Así lo han demostrado artículos tan terribles como los escritos en la prensa británica, cuya importancia se ha visto en las contestaciones personales dadas á ellos por el Presidente del Consejo en Francia. Y aun lo han demostrado mas las palabras de la prensa germánica incitando á la República francesa con ardientes incitaciones á olvidar antiguos agravios y á unirse para la defensa de intereses comunes en el globo contra el pueblo atrevido que cree tener á merced suya el Océano.

Efectivamente, allá en rincon desconocido de Africa, la bandera británica se ha plegado ante los alemanes y les ha cedido el paso. Por corto que tal territorio sea; por oscuro y modesto que tal acontecimiento parezca; por limitadas y reducidas que se juzguen sus consecuencias, no deja de tener gravedad suma y de indicar, por lo menos rivalidades incomprensibles entre Alemania hoy la principal potencia continental, é Inglaterra hoy la principal potencia marítima. La causa de tanto ruido está en la cesion de cierto territorio africano á fuertes casas de Hamburgo; cuyo territorio parece haber sido traspasado antes por uno de los innumerables régulos negros á casas inglesas. Nada mas frecuente ni mas fácil en estos arenales del continente africano, en sus costas insalubres, á la orilla de sus asesinos rios, que la cesion por tribus nómadas, encabezadas con jefes transitorios y adventicios, de tierras entregadas al oleage de los combates continuos y por estos oleages combatidas como las dunas por los huracanes y por las tormentas.

Pero nada más fácil tambien que complicaciones europeas, y gravísimas, por causa de tales tratados mas ó menos legítimos. Así hemos visto celos y recelos entre Inglaterra y Portugal por la posesion del Congo y luchas entre Brazza y Stanley, por ejemplo, que van tomando el carácter gravísimo de luchas internacionales. Por consiguiente, metida la nacion alemana en este afan de grandes crecimientos coloniales, que á todas las naciones aqueja, se ha dirigido hácia las tierras de Cameron: que tal se llaman las cedidas en el golfo de Guinea por los negros á los mercaderes de Hamburgo. Dáse tal nombre de Cameron á cosas distintas: á un rio, que fluyendo de regiones inexploradas y quizas inexplorables desemboca en la bahía de Biafra, y á un territorio de corta extension, ocupado por algunas misiones protestantes, varias factorías hamburguesas unas, otras británicas, y diversas chozas de negros mas ó menos salvajes.

Las casas hamburguesas y las británicas se encuentran todas ellas ocupadas en la exportacion del marfil, del cacao, del café, y del aceite de palma. Los negros ofrecen unas veces el dominio eminente sobre aquel abrasado territorio al Estado británico y otras veces al Estado aleman. De aquí las rivalidades que luego resuenan todas ellas con grandísima resonancia en los periódicos alemanes ó ingleses que se asestan sendas amenazas é injurias inspirando á los tímidos el pueril temor de una guerra inmediata. Por fortuna el discurso último de Gladstone pondrá pronto término á esta homérica batalla de plumas exacerbadas que vierten negra tinta, pues al estender su mirada el estadista inglés por las antiguas colonias suyas, que cubren el globo y compararlas con la incipiente y diminuta colonia germánica ignorada del mundo, ha dicho con cierta finísima ironía como no hay para que sienta Inglaterra veleidad ninguna de proterva envidia.

Y en efecto, basta ver la organizacion del ejército mandado por los ingleses en socorro de Kartum para estimar su inmenso imperio colonial que apenas tiene límites. En él irán, bajo la suprema direccion de Welseley, representantes de las razas múltiples que hoy están sometidas al Imperio británico.

El núcleo será Europeo como Europeo es tambien el centro y el Imperio eminentísimo de tan vastas regiones; mas con el Europeo irán aquellos bateleros sajones que facilitaban el paso de los rios en la última guerra del Canadá, llevando sobre sus hombros de un punto á otro por las selvas, bateles, barcas, piraguas; con el Europeo irán los negros africanos, muy propios para desafiar las inclemencias del desierto, y combatir bajo los rayos de un sol abrasador y sobre las arenas caldeadas como los pavimentos de los hornos; con el Europeo, los cipayos indios, que despues de haber habitado y reconocido las orillas del rio mas sagrado é histórico del Asia, recorrerán las orillas del rio mas histórico y sagrado del Africa, dóciles instrumentos de sus dominadores; componiendo así entre todos uno de los mas originales y mas extraños ejércitos, no solo por su composicion que recuerda la Babel antigua, sino por su objeto de libertar á un Profeta cristano circuido por las hordas de otro Profeta musulman. Gladstone, que ha sostenido en sus últimos discursos la indispensable aplicacion de los principios morales al derecho internacional, verá indudablemente con horror toda esta política imperial, impuesta por leyes inflexibles como la necesidad á su conciencia y á su albedrío; pero los gobiernos, aun aquellos que menos se asemejan, se suceden unos á otros en el tiempo, y no son dueños de borrar ni el sistema de las ideas, ni el curso de los hechos, ni las fatalidades múltiples de una herencia inevitable. Por consiguiente ha heredado Gladstone la cuestion egipcia y tiene que resolverla con arreglo á las opiniones del pueblo inglés empeñado como todos los pueblos ahora, en los engrandecimientos y extensiones coloniales.

Antes de concluir esta carta quiero hablaros del suceso que mas embarga hoy la general atencion, de las manifestaciones belgas tocadas de un triste carácter, tocadas del carácter propio á los combates y guerras civiles. La subida increible de los ultramontanos al poder ha dado á la política en la nacion tenida por modelo de libertad y de paz aires de revolucion. El partido liberal, aunque las elecciones le hayan resultado adversas, cree á los comicios sorprendidos por una cuestion económica y solo por una cuestion económica, transformada luego por los vencedores en una cuestion política.

El elector encargó al partido ultramontano un arreglo de la hacienda y no un arreglo de la enseñanza; mas el partido reinante se ha curado mucho de lo que no le tocaba curarse por el mandato electoral y no se ha curado nada ni del presupuesto ni del deficit. Su primer acto ha sido arruinar la enseñanza en provecho de la Iglesia y destituir á los maestros en provecho de los curas. El partido liberal crée que los católicos se han excedido de su mandato electoral engañando á la nacion; y en tal creencia se ha dirigido al Rey pidiendo la no sancion á las leyes últimas de primaria enseñanza. Una manifestacion imponente llegó á celebrarse con tal fin el dia 31 de Agosto por el partido liberal. Millares de ciudadanos concurrieron á ella obteniendo un verdadero triunfo. Por donde quiera que pasaban recibian los manifestantes aclamaciones sin número que llenaban los aires con los acentos de un verdadero entusiasmo. Inútil decir que no hubo desórdenes, y que la peticion por millares de firmas cubierta, llegó á su destino sin ninguna dificultad. El partido ultramontano, ya porque se encuentra dentro de Bruselas en minoría; ya por que la responsabilidad inmensa del poder le imponga ciertos respetos, observó las leyes con fidelidad y mantuvo con buen acuerdo el órden público reconociendo y sustentando el derecho de sus implacables adversarios.

Pero, estos no han procedido ciertamente de igual modo; y en mi sentir han hecho muy mal. Todas las violencias de la libertad dañan de antiguo á cuantos las perpetran. Y si los perpetradores se llaman liberales el crímen es mayor y en proporcion al crímen el castigo. Bien es verdad que la opinion pública se ha irritado con tremendas irritaciones por las maniobras puestas en juego para urdir la manifestacion ultramontana. Decíase, y posteriores informaciones han confirmado tal dicho, que se habia dispendiado un millon de francos, para reunir las inmensas muchedumbres. Venidas estas de los pueblos rurales, y vomitadas por trenes varios en ciudad tan liberal como Bruselas, debian hallar una horrible acogida. Todos los liberales decian que jamás tanta multitud se reuniera en la capital sino la cohecharan con dos francos y comidas. Llevados de tal creencia produjeron una contra manifestacion, forzosamente preñada de terribles consecuencias.

Las casas aparecieron ceñidas de banderolas azules, color liberal en aquella nacion; los aires resonaron por do quier con los gritos de ¡abajo los solideos! globos henchidos de hidrógeno á los cuales iban pendientes caricaturas, poniendo en ridículo á los clérigos y á los frailes volaban por do quier; y una grande agitacion, del carácter de aquellas que suelen preceder á las revoluciones, encrespaba los ánimos y estendia por los cuatro puntos del horizonte, los relampagueos de las pasiones que avivan las grandes y terribles tempestades.

En efecto, apenas los manifestantes se pusieron en marcha, les cerraron sus enemigos, con grande imprudencia, mejor dicho con verdadera temeridad, el paso, y les constriñeron á dividirse y á retroceder sin remedio. Cortada en varios segmentos la procesion, aterrados y fugitivos unos manifestantes, envalentonados y resueltos otros, la resistencia y el empuje subieron pronto á la categoría de conflicto, empeñándose competencias semejantes á verdaderas riñas en toda la línea.

Los puños iniciaron el combate y los bastones siguieron á los puños. Pero no bastando unos y otros al general furor, siguieron las armas blancas, poco usadas en los pueblos del Norte; y viendo caer algunos heridos graves y hasta cuatro muertos, intervinieron los gendarmes conteniendo con grande dificultad á las muchedumbres engolfadas ya en verdadero conflicto. Cuatrocientos prisioneros hubo necesidad de hacer á fin de calmar aquel motin espantoso, en que vibraron las piedras, los tiros, como en una revolucion verdadera. Todos los espíritus interesados en el progreso de los pueblos libres se hallan hoy afligidísimos en vista de situacion tan extrema.

Los ánimos se han exaltado de suerte que si Rey sanciona las disposiciones sobre pública enseñanza corre los riesgos de una revolucion; y si no las sanciona, corre los riesgos de aparecer poco parlamentario ante un voto ya indudable de ambas cámaras. Por consecuencia el conflicto no puede ser mayor, ni la situacion puede agravarse mas en la pacífica nacion belga, cuya prudencia nos habia casi admirado como su libertad.

Esperamos que se desvanecerán estos nublados en pro del bien comun, y que vendrá pronto el partido liberal á regir un pueblo que rechaza la dominacion de los clericales y las reacciones ultramontanas. Lo mismo necesitamos nosotros, lo mismo, que desaparezca muy pronto esta reaccion caliginosa, en la cual nos hallamos envueltos. Así lo he dicho á un periódico de Paris en artículo, que á continuacion os copio, por creerlo interesante á vuestros lectores. Trato en el de todas las restauraciones monárquicas parangonándolas despues con la restauracion española.

(Concluirá.)

DE ITALIA

Spezia, Setiembre 15 de 1884.

En la quincena trascurrida, la opinion pública en Italia no se ha preocupado sino del cólera. Hemos atravesado un triste período, del uno al otro extremo de la península. Se empezó por exagerar las medidas de precaucion, y se acabó por rechazarlas como inútiles. La ciencia misma se ha mostrado tan impotente para combatir la terrible enfermedad, como lo han sido los gobiernos para cortarle el paso en las fronteras de los Estados.

Las cuarentenas de tierra y de mar no han sido suficientes para alejar de nuestro país la epidemia, que hoy aflige á muchas provincias de Italia, y especialmente fuerte en Busca, cerca de Cuneo, y á los piés de los Alpes, en Spezia y en Nápoles.

Lo que asusta es el espectáculo tan poco alentador que ofrecemos á Europa; parece que estuviéramos en la edad media. Las páginas inmortales que consagró Manzoni en los *Promessi Sposi* para describir los estragos y los horrores de la peste en Milan, podrian tener su aplicacion para reseñar muy parecidos acontecimientos ocurridos dias pasados. Un torbellino de egoismo y de miedo ha pasado por sobre nuestra encantadora tierra; las ideas mas estúpidas vuelven á ser creidas; cada ciudad, cada aldea, crée defenderse encerrándose detrás de murallas, cual una pequeña China.

Hoy se emplea mas tiempo y es mas incomodo ir á Sicilia ó á Cerdeña, que emigrar al Rio de la Plata; en Calabria, la muchedumbre en armas ordena á los trenes de los ferro-carriles que retrocedan; en una linda ciudad, no lejos de la capital, en Civitavecchia, trancan las puertas y no permiten la entrada sino á los que tienen carta de vecindad; en el Parmesano, los médicos son recibidos á palos y á pedradas, y si llegan á la cabecera de algun enfermo, los obligan á tomar un trago del remedio que recetan para asegurarse de que no es veneno; en Nápoles creen que cada médico es pagado por el Gobierno á fin de matar á los pobres y de ahí nace la imposibilidad de visitar los barrios bajos, donde mueren en la podredumbre los atacados del cólera, y á pesar de las exhortaciones del virtuoso arzobispo Sanfelice y de los curas, no cesan los tumultos; Roma, la capital de dos distintas soberanías, de la nacion y del mundo católico, cae en el ridículo con la exageracion de las fumigaciones.

Por este breve bosquejo de la situacion, vereis que la Italia del Norte y la del Sud, en cuanto á locuras no dan resultados diferentes; os hablé de Parma y de Nápoles, y en ambos puntos los médicos son mártires del deber profesional y cumplen el propio mandato de caridad, aun á riesgo de ser maltratados por sus enfurecidos conciudadanos.

El Ministerio, empero, ha sacudido últimamente la pereza burocrática y empezó la reaccion contra esa oleada de barbarie que amenaza sumergir al buen sentido. Morana, Secretario General de Gobierno, sin mostrarse abiertamente contrario á la opinion pública del vulgo, ha cortado con energía muchos abusos de las autoridades provinciales y municipales, que habian convertido á la Italia en caja de píldoras, creando muchos estaditos soberanos, á consecuencia de lo cual se entorpecia el comercio, no transitaban pasajeros ni correos y hasta casi ni el telégrafo eléctrico. Solo se ha hecho una excepcion para las islas, las que no estando azotadas por el cólera, seguirán imponiendo cuarentenas á las procedencias del continente.

Lo que ha hecho levantar el espíritu público, por el buen ejemplo, es la conducta piadosa, inolvidable del Rey Humberto. Desde su regreso de Busca, tan luego como supo lo ocurrido en Nápoles, resolvió irse allá, partiendo antes para Venecia, á fin de despedirse de la Reina y de su hijo, como cualquier padre de familia en la víspera de afrontar un peligro mortal. Estando allí, recibió de Pordenone, donde existe un campamento de caballería, un telegrama invitándolo á asistir á unas carreras que debian tener lugar, al cual contestó con las siguientes palabras que quedaran grabadas en el corazon de todos los Italianos:

—En Pordenone hay fiesta, en Nápoles se muere; me voy á Nápoles.

El hermano del rey, D. Amadeo, que presidia la exposicion hípica de Turin, al saber la noticia por telegrama, de que Humberto partia para Nápoles, se fué á la estacion, y sin llevar equipaje alguno tambien se puso en camino reuniéndosele en Roma.

A las 3 de la tarde del dia 8 llegaba el tren real á la afligida ciudad, donde lo esperaban todas las autoridades y los diputados de Nápoles.

El entusiasmo y la gratitud hicieron brotar expontáneamente de todos los lábios el grito de ¡viva el rey! Al representante de una sociedad de obreros que le dió las gracias en nombre de sus conciudadanos, rogándole que no se espusiera demasiado al peligro, le contestó:

—Todos haremos nuestro deber.

Estallaron nuevos aplauzos y gritos, y el rey contestó:

—Silencio, por Dios, que estamos de luto.»

Por el camino los carruages iban al paso, seguidos y rodeados de mas de 50 mil personas; de todas las calles y callejuelas desembocaban olas de mendigos, de mujeres y niños harapientos y todos gritando y llorando. Era un espectáculo grandioso é indescriptible.

Desde la mañana del 9, empezó la visita á los hospitales y á los lazaretos. D. Amadeo, el viejo Presidente del Ministerio, Depretis, el Ministro de Negocios Extranjeros Mancini, el Prefecto conde de San Severino, el Alcalde Amore, nunca han abandonado al Rey en su peligroso paseo. Solo en aquellas 24 horas se presentaron 480 casos y hubieron 160 fallecidos.

La primera visita fué al hospital de la Conocchia donde se reciben los coléricos civiles; en el camino el carruaje iba rodeado de suplicantes y el Rey quiso que los carabineros de la escolta dejasen acercar á todos y recojia de sus manos las demandas de socorro. Al recorrer las salas del hospital se encontró con el Cardenal Arzobispo, acostumbrado habitante de esos sitios, donde pasa mas dias y noches que en su palacio y se reunieron con grandes demostraciones de amistad.

Iban de lecho en lecho, consolando á los enfermos, cuando, acabando de recorrer el primer piso, el diputado De Zerbi, con piadosa mentira, dijo: «Majestad, aquí acaba el paseo»; pero el Rey se sonrió y sin contestar empezó á subir la escalera que conducia al piso superior, donde continuó su tarea consoladora, siempre del brazo de monseñor Sanfelice, quien lo acompañó hasta que volvió al carruaje. Despues se fué al cuartel de los Granili, que es el hospital de los soldados atacados de cólera; en un rincon habia uno casi agonizante, quien, al señalársele la presencia del rey, en un supremo esfuerzo se sentó en la cama, fijó los ojos en él y gritó: «ahora muero contento, pues he visto á mi rey!» Y lo mas curioso del caso es que la accion nerviosa lo ha hecho mejorar.

El dia despues (mas de mil casos y 600 fallecidos) que era el 11, la visita fué al nuevo hospital de Poggio Reale y en los barrios mas afligidos de la ciudad, Menato, Pendino, Porto y Vicaria, donde moran las familias mas pobres. En todas partes ha sido recibido por el Vice Alcalde y los notables de la seccion. El rey queria visitar aquella red de callejuelas sucias que llaman *fondachi*, pero los que lo acompañaban se opusieron, llegando hasta decirle que si él queria hacerlo, no tenia el derecho de conducir á un peligro mortal á tantas personas de grande influencia y consideracion que lo hubieran debido seguir, y cuya falta hubiera sido terrible para el moral de los napolitanos; estas palabras bastaron para hacerle volver á un ambiente mas puro.

El 12 hizo otra visita á los hospitales y envió 300,000 francos al Alcalde para que distribuyera á los coléricos pobres y para un hospicio de niños abandonados.

El Ministro Depretis ha tratado de hacerlo salir de Nápoles, diciéndole que pesaba sobre él una gran responsabilidad, que asumia ante los representantes de la Nacion. El rey contestó:

—Yo me quedo. Si las Cámaras os interpelaran, direis que os he contestado que queria quedarme.

Mientras se dirigia al Hospital de la Magdalena, alguien le hizo observar que ya lo habia visitado á lo que contestó:

—Hay nuevos enfermos en las salas y quiero verlos á ellos tambien.

En todo el país, esta admirable conducta ha despertado el entusiasmo general; en todos los teatros, en la mitad de la funcion, los espectadores han pedido á gritos la *Marcia Reale* que ha sido repetida dos y tres veces en medio de aplausos.

Los diarios de todas las opiniones políticas, desde *Il Secolo*, republicano, hasta el *Journal de Rome* órgano del Vaticano, todos han admirado el bondadoso atrevimiento; solo una voz se ha oido discordante: la del Diputado obrero Maffi, quien no ha querido asociarse á un mensaje de congratulacion que hacia la Junta de la Exposicion de Turin; sin embargo ha sido unánime la desaprobacion; hasta el diario que en Roma representa la opinion personal del Papa Leon XIII, concluye un artículo sobre este asunto, con las frases siguientes: «Los católicos no entienden ser blanco de acusaciones semejantes (alude al negarse á admirar al rey.) Ellos admiran la generosidad donde la encuentran, especialmente en los adversarios.»

Se sabe tambien que el Papa ha telegrafiado al cardenal de Nápoles, expresando su admiracion por el Rey, y pidiéndole le envie pormenores de lo que ocurre.

El representante de Francia y el embajador de Alemania, baron de Kendell, que se encontraban en Castellamare tomando los baños termales, han ido á Nápoles á cumplir con el Rey, y lo acompañaron en la visita á los diversos establecimientos el dia 12. Ellos tambien le rogaron que se retirara; pero él se mantuvo en la negativa y hasta ahora no se sabe cuantos dias permanecerá allá.

Los socorros de dinero y de géneros llegan de muchas partes; el Gobierno ha entregado ya una fuerte suma, además de haber dejado los cuarteles de la tropa de la guarnicion para la poblacion, yendo los soldados á hacer campamento en las llanuras de los alrededores de la ciudad.

Muchos diarios proponen que se tome para este caso el capital del Consorcio Nacional que es casi de 25 millones y que debia servir para rescatar en los siglos futuros la deuda pública, y se aplicara ese dinero á cauterizar la llaga de Nápoles que son los *fondacos*, esos bajos de las secciones centrales de la ciudad donde vive la porcion mas miserable de la poblacion. Es preciso, como dijo muy justamente el Ministro Depretis, *destripar* á Nápoles, arrasar ese caserío infecto, foco de epidemias, en el que viven en un mismo cuarto, sin luz, sin aire, sin agua potable, hombres y animales domésticos, en medio de un lodo perenne y repugnante de inmundicias.

La epidemia no nos debe hacer olvidar los acontecimientos políticos de Europa que tocan tambien á la Italia. Hay algo de nuevo y todos fijan los ojos en la cita de los tres emperadores en el castillo de Skiernewice. Parece cierto que se tratará de las medidas á tomarse contra los anarquistas y del aislamiento de Inglaterra. Austria y Rusia demorarian por el momento la realizacion de sus respectivas ideas en Oriente, si es que no llegan á ponerse de acuerdo entre ellas. Italia, que pareció en la conferencia de Lóndres hacer el juego de Gladstone, volveria á la triple alianza que es una necesidad por su situacion geográfica. España, desde hace tiempo, se ha vuelto al sol que nace en las orillas de Sprea y ganará algo en Marruecos. En cuanto á la República Francesa, no es imposible que por medio de Rusia se le haga aceptar como precio de la neutralidad, las provincias belgas fronterizas y la Lorena, exceptuado Metz; entre tanto el Imperio tomaria Holanda, Flandes y Luxemburgo; Italia se ensancharia en Tripoli que tiene á su frente en Africa y la Inglaterra pagaria los gastos de todos. Mas adelante veremos si esto es realizable.

L. P. Vecchi.

P. S. El rey dejará á Nápoles el Mártes 16 de Setiembre, despues de siete largos dias de permanencia.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

Vacante el cargo de Inspector del Resguardo de Rivera, en virtud de haber sido nombrado Jefe Político del Departamento, el teniente coronel D. Nemesio Escobar, que lo desempeñaba, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.º Nómbrase para ocupar el mencionado cargo, al Sub-receptor de Rivera, D. Eduardo Bustamante.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
José L. Terra.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 13 de 1884.

El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Nómbrase al ciudadano D. José E. Belo, para desempeñar el cargo de Administrador de Rentas en el Departamento de Rivera, creado por Ley fecha 1.º del corriente. mes.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

SANTOS.
José L. Terra.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

El Presidente de la República, decreta.

Artículo 1.º Nómbrase Administrador de Rentas del Departamento de Artigas, creado por ley fecha 1º del presente mes, al ciudadano D. Juan A. Rubiones.

Art. 2.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al L. C.

SANTOS
José L. Terra.

VARIEDADES

La receta

CARTA Á DOÑA JUSTA

Anoche volví por casa de doña Salomé y esta respetable señora me presentó á don Segundo del Casal. Don Segundo es un sujeto insignificante, á primera vista; sólo cuando se le habla inspira curiosidad é interés. No es alto ni bajo, ni flaco ni gordo, ni moreno ni blanco, ni pelinegro ni peli-rubio, ni feo ni lindo: es de esos hombres hechos por cientos, de pacotilla... Pero cuando habla, gesticula de un modo, tiene un metal de voz tan penetrante, acciona tan desordenadamente, es tan extremado en sus ideas, sentimientos y palabras que no puede haber otro más divertido... En la actualidad don Segundo es poco ameno, sin embargo, porque no piensa ni habla más que del cólera. Ayer nos dió una conferencia sobre sus temores, sus preparativos, sus teorías ante la invasion del microbio, y unas veces se nos ponian los pelos de punta y otras nos hizo reir... Invitado por doña Salomé á explicarnos su plan defensivo, él nos invitó tambien á rodearle, á guardar silencio y á no perder una sola palabra de su discurso, lo cual hicimos con mucho placer... Porque, como he dicho á usted, señora doña Justa, suele ser amenísimo.

No bien que hubimos tomado asiento,—estábamos en el gabinete redondo,—él colocó su silla como cerrando y presidiendo aquel vistoso círculo de señoras y caballeros... Sentóse sacó el pañuelo, se lo pasó por la cara, se atusó con la mano izquierda los mechones de pelo que se caen sobre la sien correspondiente, se atusó de igual modo el rizo derecho, llevóse despues el pañuelo á las narices, remedó largamente la trompeta destructora de los muros de Jericó, encajó el lienzo en el bolsillo de pecho de la levita; dejando colgar la punta por fuera con mucha coquetería; echó una pierna sobre la otra, alargó los puños de la camisa, miró á uno y otro lado, resumió con un gesto y un ademan la concurrencia y dijo:—Señoras y señores...

Breve pausa.

Despues de la cuál continuó:

—Si mis consejos pueden ser útiles á ustedes yo lo celebraré infinito y no he de negarlos; por desgracia. carecen de autoridad. Las personas cautas no pueden dar consejos de palabra en Madrid, porque en Madrid no hay ya personas cautas. El cortesano verdaderamente prevenido se encuentra en Suecia ó en Noruega, por lo menos. Al primer anuncio del cólera habrá tomado algunos miles de duros y las de Villadiego, que es lo que hay que tomar contra el cólera... Por desgracia, según los médicos afirman, sólo en los primeros momentos debemos emigrar, así como sólo debemos regresar mucho después de haber desaparecido la epidemia. Se ha visto siempre caer á los fugitivos cuando más seguros se creian. Ya lo dijo Hipócrates al hablar de las epidemias: «Marcharse pronto y volver tarde.» ¡Qué varon tan ilustre! Merecía haber vivido en estos tiempos. Nos hubiera ilustrado algo mejor, respecto del cólera, que los hoy famosos doctores Pasteur y Koch. ¡Ah, señores; qué defeccion!... Me temo que si siguen discutiendo esos sabios, resulten dos ilustres farsantes.

—Yo,—prosiguió don Segundo,—no tengo fé en remedio ninguno porque me pasa lo mismo que á los hombres de ciencia: ignoro los medios de curar el microbio... Más todavía, ignoro si, ciertamente, el microbio existe. Me parece un insectillo de moda, inventado, para satisfacer la curiosidad del público y entretener la imaginación. Nada hay más desagradable para quien se muere que ignorar la enfermedad que se le lleva al otro mundo... El microbio ha venido á llenar este vacío. Desde hace muchos años, desde que ha experimentado grandes perfeccionamientos el microscopio, la teoría de los átomos vivientes sirve para explicar los mayores misterios de la naturaleza y de la vida. Resulta que todo es vida, aglomeraciones de vidas, mundos habitados, aunque todo esto á nuestros ojos les parezca insensible materia... ¡Hermosa teoría! ¡Hermosa realidad tal vez! ¡Todo es alma en la creacion, todo, desde los planetas inmensos hasta el grano de arena, vive, goza, sufre, engendra, se reproduce y muere!... Y así como unos átomos hacen vivir al hombre, otros pueden hacer que muera.

Señores, hay microbios como los del cólera dignos de reprobacion, pero los hay tambien buenos, honrados y benéficos, como los españoles del año 12; los microbios de siempre, los de todos los días, los microbios en fin, que forman nuestra propia carne. Debemos procurar tener contentos á estos últimos en verdad... ¿Qué sería de nosotros si un día esos insectillos de que estamos amasados se disgustasen de nosotros y *pian pianito* se fuesen desuniendo, disgregando y tomasen cada uno por distinta parte? Y por cierto, que esto explica, sin duda, el por qué unos hombres adelgazan y otros engruezan. ¿Será que los insectillos de la vida que forman cada hombre, se disgustan á lo mejor del individuo que forman y constituyen, y se pasan á otro lado con la esperanza de mejorar de carne y de suerte? Se ha visto que en la miseria se enflaquece y en la felicidad se engorda. Es natural, el hombre pobre solo conserva los amigos y los microbios más consecuentes. En cambio, acuden al rico los aduladores y los microbios glotones. Pero volvamos al principal objeto de mi disertacion... Mis consejos.

Mis consejos son que todo aquel que no se haya marchado ya, se quede en el país que habita... donde al menos tiene sus comodidades, su familia, su médico, sus diversiones favoritas, sus amigos de siempre, las mujeres que le agradan y hasta las personas que le revientan... Las personas que nos revientan, señores, son las que nos proporcionan mas placeres; sin ellas no hay el deleite de la murmuracion, en que aguzamos el ingenio y nos purificamos de la bilis. Yo permanezco en Madrid mas por mis enemigos que por mis amigos... Espero tener un vengador en el cólera.

Las palabras de don Segundo no hubieran producido horror, si el acento y el gesto en que fueron dichas no hubieran arrancado á todos los concurrentes una carcajada. Don Segundo había hundido repetidamente un puñal imaginario en el vacío.

—Buenas son las precauciones, y mas que otras cualesquiera, las que serian buenas en todo tiempo por higiene. Más yo declaro no tener confianza en ninguna de ellas determinada. A pesar de esto, he formado una sociedad con los vecinos de mi casa; todos hemos adoptado los mismos desinfectantes, ninguno lavará en su olla la ropa, ni la colgará en los balcones, como de costumbre; no se almacenarán las basuras; los [illegible] quedarán, como otras veces, dias y dias en los rincones de las cocinas; se encerrarán todas estas pestilencias en cajones cerrados y desinfectados, tal como se fuesen caudales públicos que codician los ladrones. Y esto no es bastante. Hemos renunciado á comer legumbres, frutas, á beber leche y agua que no estén hervidas, y para seguridad general hemos acordado [illegible] una olla monstruo, [illegible] decir que todos los [illegible]

vecinos comemos del mismo puchero....Se suprime la merienda de los chicos, pero se permitirá tomar las once. Nos hemos juramentado para no comer ni ciruelas ni gazpacho. ¡Qué sacrificio para mí, señores!....El gazpacho es, por decirlo así, el *puchero* del verano; nada hay que iguale su sabrosidad y su frescura.

Aprobacion general.

Don Segundo entró en consideraciones de carácter particular.—Recomendaré á ustedes que eviten los cambios bruscos de temperatura; que beban menos agua que vino, sin emborrachar, por eso, al microbio; que hagan Vdes. ejercicio moderado; que tengan mucha limpieza en su persona, jabon y cepillo á todo pasto; que sean mas que nunca pulcrísimos en la ropa y que no pidan Vdes. prestado el frac á nadie, aunque tengan que pedir un destino al ministro. ¡Terrible es morir del microbio propio, pero mas terrible aun morir del ajeno!

Y don Segundo dirigió una mirada en redondo como para disculparse de esta afirmacion con la concurrencia.

—Terminaré,—prosiguió.—Los sitios húmedos, las grandes aglomeraciones de gente, son perjudiciales; paseen ustedes en sitios donde corra el aire y donde los olores sean campestres y sanos... Es decir, hagan ustedes, lo repito, con mayor cuidado que nunca, lo que han debido ustedes hacer siempre. Si con estas precauciones no se salvan, no se morirán ustedes de ellas, seguramente.... La señora doña Salomé me hace señas de que quiere decir algo; la señora doña Salomé tiene la palabra.

Doña Salomé estaba recostada en un sillon y tenia los piés sobre un cojin, y en derredor del cojin á sus tres perritos. Es mujer de mucho espíritu en las grandes ocasiones, aunque medrosilla sobre toda comparacion en los conflictos de cada dia. Así es que habló sonriendo.—Señor don Segundo,—exclamó,—¿sabe usted el mejor remedio contra el cólera?

Don Segundo la interroga con la mirada.

—El mejor remedio es no tenerle miedo.

—¿Y para no tener miedo?—preguntó don Segundo.

—Voy á decírselo á usted. Habrá usted visto al entrar que en el patio de mi casa hay albañiles, porque están de obra. Ayer tarde subia yo cuando ví á uno de esos albañiles sentado sobre unas baldosas y comiendo un pedazo de pan, una cebolla y un tomate. A este trabajador se le cayó hace dias, en otra obra, desde un andamio, un hijo de veinte años que tenia.—Pero, hombre, ¿no tiene usted miedo al cólera?—le dije.

El me miró con algun asombro. Y luego me contestó, con un movimiento de hombros muy expresivo:—¿Y á mí qué?

Ya lo sabe Vd., pues, don Segundo; ya ustedes todos lo saben, amigos mios; para no tener miedo al cólera no hay como ser desgraciado y pobre.

Aquí termino, pues, la carta, mi señora doña Justa, regocijándome de que la receta no sirva [illegible]

DE SOBREMESA

GACETILLA

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CAMPO NEUTRAL



PAPEL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

BOCCACCIO

TEATRO SAN FELIPE

TEATRO CIBILS

LA MORTE CIVILE

REMATES

Ruano y Gomensoro

Augusto Ponsolle

Junta de Sanidad

Direccion de Cementerios

AVISOS

José Cabal y Ca.

Labandera y Villegas

Cárlos Moratorio é hijo

Carballo y Ca.

Cipriano C. Silva

Alfredo Nebel

Ricardo Sienra

Paullier hermanos

AVISOS OFICIALES

AVISO DEL CONSULADO DE CHILE

DIRECCION GENERAL de Instruccion Pública

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 13 AL 18 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.o 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Saleañach—Velazco

Dia 15

TRÁMITE—José Neuroni, cesion de bienes; Juan E. Figueiras con Pedro Fraga; Juan Cabriz con José M. Gonzalez; Mariano Perez con Tomás Borches, Alfonso Rimbaut con Lino Herosa; Estéban Ritou con el Fisco; Luisa A. de Thomas con suc. Justo Diego Gonzalez; Juan Domingo Lopez con Belermino Silveira y Manuel J. de Acunha; Pedro Saralegui con Angel Galina; Luciano Maciel, criminal; Francisco Migues con Obdulia Pazo de Migues; Agustin Fornara con Cayetano Pino; Manuel Rey, denuncia de robo; Martin Montero, sumario; Miguel Turañoli, sumario; Juan J. F. Aguiar con Dorotea y Paulina Villademoros; suc. Jara con suc. Julian Genes; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra; Francisco Cambon, criminal; Maurell hijo y Ca. con Juan T. Fariña, suc. Arturo Lemoine con suc. Fernandez; Mendeville y Sosa con S. Ruibal y Esteves; Cárlos Casanova (a) Tasquetti, causa criminal; Lázaro Palma con Margarita Reggio.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 15

Trámite—Santiago Camy con Manuel de los Campos; José G. García con Cármen P. de Nogueira; Juan Capdeville con Juan Salduberre; Ventura Fraga con Teodoro Delgado, incidente suc. Acosta; Miguel Franceschi con Juan Grinwald; Manuel Mardones con Miguel Garrigó; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno; Alfonso Lombardo con Otto Reimar; concurso Modesto Gomez; conc. Eduardo Forcade; Luis Hernandez con Bartolo Badetto; Juan M. Castell con Rosario M. de Estera; concurso Crispiniano Saenz; Ramon Buceta con Andrés Alvarez.

Interlocutorias—E. Canale con Salvador Ferrer hijo; conc. Mauricio Bazerque; conc. Fomento Territorial.

Auto definitivo—Marcelino Martinez con Santiago Rodriguez.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 15

Sentencias interlocutorias—Susviela con Cavilla y Rodriguez; Test. Simeona García Zúñiga; Lafone con Peralta; Luis E. Cardozo; Santiago Lowry con la Junta; Santiago Lowry con la Junta; Ladislao Freitas; Galorregui con Vela.

Trámite—Test. José Iturralde; Silveria Otero con Albin de Souza; Test. Jorge Fair; Frandoy con Peñafort; Manuel Riestra con Cipriano Riestra; Juan Cruz; Test. Martinez María; Demetrio Nuñez con Juan Perez; María Pittar iglio con Antonio Pittamiglio; Ana Lavalleja de Landivar con Pedro Alvarez; Test. Ignacia Calatayud; Test. Petrona Perez de Janusalo; Test. Isabel Barragat; Camilo Santi; Meliton Real con Bernardina Olivera; Eloisa Suffern; Francisco Lavalleja; Test. Peña de García; José Rivetria; Durán y otros con Martinez y otros; Miguel Diorio; Pedro S. de Zumaran; Picayte con Fraga; Arcos con la Junta; Test. Coellio de Crosa; Gellaurreche con Argentó.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 15

Trámite—Celina Casabone; testamentaría de Felipe Maturéna; Miguel A. Sierra con Pablo Platero; testamentaría de Francisco Turnes; sucesion de María Boga; testamentaría de Mercedes Ximenez de Viana; herederos de Antoni Barone; sucesion de Pascual Massone; Junta E. Administrativa con Santiago Giacomazo; sucesion de Andrés Soto.

Sentencia—Miguel Barthe con Federico Balparda.

HACIENDA

Sucesion José B. Mora con el Fisco; Faustino Marenales, denuncia.

Julio Sierra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 15

Trámite—Juan Pablo Sierra, test.; Esteban Canale, conc.; Luis Francis, informacion; Magnus Borgesun, intestado; Victor Cayota con Tomás Benvenuto, impedimento; Tomás Jefferis con Juan Dia Pittamiglio, hacienda; Juan Fox, denuncia, hacienda; Juan M. Gowland, test.; Pedro Lino, solicitando declaratoria de pobreza; Daniel Bertora con suc. Cárlos Catalá; Miguel A. Sierra con Pablo Platero.

Sentencias interlocutorias—Juan Rovira, tercería en autos Fabian Abero con Bárbara Gonzalez; Estéban Canale con César Fournier; Carolina Vidal, terc. en autos Manuel A. Magariños con suc. Pedro C. Vidal.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 15

Trámite—Tercería José Martinez Zolanillo; Ramon F. Peyrallo; Terc. José Antonio Castelli; Hermógenes L. Formoso, oficio de Rocha; Soto con Sanjuan; Echavaria con Martinez y tercería Gimenez; Juan Porro; Turon con Carnabal tercería Ferreira; Ballesteros con Comision E. de Trinidad; oficio de Canelones; Santiago Rossi; Brelier con Escabino y Colombino; Junta E. Administrativa con Zubiron; Orel y Algorta con Lovet Gomez de la Gauta con Villadecants; sucesion Francisco Fernandez; test. Lucia Perez; Francisco de Camilo; testamentaría Ciriaco Perez; Oyamburo Salduaverri y tercería Viñales; Gatta con Rabega; Soto y Graña con Rey; Rovira con Mernis; Terra y Viana con el Fisco oficio del Juzgado L. de Hacienda; Carballo Lerena con Diaz, Huerta de Galindo con Galindo; testamentaría Ramon y Dolores Artola; Sociedad Francesa de Enseñanza con sucesion Fereria; Juan Sarraceno; Armero con Macchehaen oficio de Rio Negro; Freire con Montañe tercería Montañe; San Martin con Capurro; Testamentaría Pascual Subiran; Test. Miguel Hualen; Landone con Terghi, Testamentaría Manuel Mendoza Ceppa; Sucesion Pedro Metum; Hechevarde con Risso; Garbiso con Veliz; Moro con Mouria; Rincon con Garcia Mon; Test. Ramon Latorre; Manuel Cadaber; Test. Lasenerio; Fernando Barte; Carreno con Bansoli; Sucesion Pedro Echor, Luis Barrofi; Olivera de Morales con Moreira; Santias con Caval; Avadie Conded tercería Turbeli.

Interlocutorias—Parejas con Capdevila; Pintos y Burmester con Otonello; Ponte con Pagola; Baffigo con Carlevaro de Chiaro; Manuel Perez; Barreto con Citero; Nuñez con Parodi.

Definitivas—Josefa Casabella de Rodriguez; Juana R. de Lamadrid; Perez con Fernandez.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovido Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Drago y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Koller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gäcke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustar Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lungh y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Lóndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Atthron; Schräfer, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fabrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público.
2625 nov14

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan María, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua*, Escribano público.
1947 oc30

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan Antonio Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echevarriarza contra don Lorenzo Llantada, se ha dictado la sentencia siguiente:—«Montevideo, Setiembre 26 de «1884.—Vistos: estos autos seguidos por el Sín«dico Definitivo del Concurso de don Prudencio «Echevarriarza contra don Lorenzo Llantada, por «cobro de pesos.—Resultando: Que el Síndico «funda su accion en que el demandado adeuda á «don Prudencio Echevarriarza, hoy á su Concur«so, la suma de treinta y seis mil sesenta y un «pesos sesenta y siete centésimos, por saldo de «cuentas y por cuyo importe con sus intereses, «costas y costos le entabla esta demanda;—Re«sultando: Que emplazado en forma y por el tér«mino legal el demandado, para que compareciese á estar á derecho en estos autos, no ha com«parecido, dando mérito á que se declarase rebel«de y se siguiese la causa con los estrados del «Juzgado;—Resultando: Que abierta la causa á «prueba por el término legal, el actor ha produ«cido la corriente de f. 24 á f. 39;—Resultando: «Que compulsados los libros del concursado por «mandado del Juzgado, segun consta á f. 28, re«sulta exacta la cuenta de f. 1, hasta la suma de «treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta $ seten«ta y seis centésimos;—Considerando: Que absol«viendo el pliego de posiciones de f. 37, confiesa «el reo y se reconoce deudor del Concurso, aun «cuando manifiesta no recordar precisamente las «sumas adeudadas; debiendo tenérsele por confe«so de conformidad con lo dispuesto en el articu«lo 443 del Código de Procedimiento Civil, respec«to de la 6.a posicion del referido pliego, esto es, «respecto del hecho que en ella se afirma de que «recibió una cuenta pasada por Echevarriarza con «fecha 30 de Junio de 1876, que arrojaba un sal«do en su contra de treinta y cuatro mil seiscien«tos cuarenta pesos setenta y seis centésimos, sin «que á su respecto hiciese objecion alguna;—«Considerando: Lo dispuesto en el artículo 1569 «del Código Civil y 434 del de Procedimiento Ci«vil;—Considerando: Que mediante la prueba «producida, el actor solo ha justificado que el de«mandado adeuda la suma de treinta y cuatro mil «seiscientos cuarenta pesos setenta centésimos, á «que se hace referencia en el último resultando, «habiendo por consiguiente exceso en la deman«da;—Por estas resultancias y consideraciones y «atento lo dispuesto en el artículo 225 del Código «de Comercio y artículos 466 y 847 del de Proce«dimiento Civil, definitivamente juzgando fallo: «Que debo condenar y condeno á don Lorenzo «Llantada á pagar al Concurso demandante la «suma de treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta «pesos setenta centésimos, con más sus intereses «desde el dia de la demanda y ademas las costas «del juicio. Hágase saber al demandado en la for«ma prevenida por el artículo 849 del Código de «Procedimiento Civil. Y, ejecutoriada que sea es«ta sentencia, archívese el expediente.—*Juan A.* «*Saráchaga.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez «L de Comercio de primer turno, doctor don «Juan A. Saráchaga, en Montevideo, á veinte y «seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y «cuatro de que doy fé.—*José A. de Freitas*, Es«cribano de Comercio.»—Y, en rebeldía de don Lorenzo Llantada, se publica el presente á los efectos del artículo 849 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1884.—*José A. de Freitas*, escribano de Comercio.
2528-oct19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del Concurso Mauá y Ca. para que concurran á la junta general que tendrá lugar en el salon de audiencia del Juzgado, calle de Sarandí número 155, el dia 21 del corriente á la una de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1624 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan á la junta se les tendrá por adheridos á las resoluciones de la mayoría de acreedores presentes.—Montevideo, Octubre 4 de 1884.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio.
2547-oct21

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarrailé; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los correspondientes justificativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público.
2474-nv24

SOCIEDAD
DE
AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

ESCUELA ELBIO FERNANDEZ
75 — CALLE DAYMAN — 75

Se avisa á los padres de familia que está abierta la matrícula para la inscripcion de alumnos en las clases de la Escuela Elbio Fernandez, previniéndose que á la clase inferior (A) solo podrá ingresarse durante los meses del corriente Octubre y Abril próximo venidero.
Montevideo, Octubre 6 de 1884.
2582-ot.25 *El Secretario.*

CLUB
Tiro á la Paloma

La Comision Directiva avisa á los señores Sócios que la fiesta anual de premios tendrá lugar el domingo 19 del corriente.
En la referida fiesta se adjudicarán diez premios á los tiradores que obtengan mayor número de palomas muertas sobre las 20 en que queda fijada la partida.
Los sócios que deséen inscribirse podrán hacerlo hasta el dia 16 del corriente en la calle 25 de Mayo, Casa del Profeta.
2585-ot19 *El Secretario.*

Octubre 16 — **FOLLETIN** — 5

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

—¡Ah, mi buena señora, cuánto os agradezco!... ¡Oh, lo que sufro!... Parece como si me comieran los perros este costado. ¡Oh! De seguro tengo un animal en el vientre. Ved, es aquí. Y no es en la piel, el mal está dentro. ¡Oh!... Hace dos dias que esto no cesa.... ¿Es posible, Dios mio, que yo sufra tanto?.... ¡Ah, mi buena señora, gracias! Vos no olvidais á los pobres, y esto se os tendrá en cuenta.

Habíase sentado Elena, y viendo un puchero con tisana que humeaba en la mesa, junto al que habia una taza, llenó ésta y se la dió á la enferma.

Cerca del puchero habia tambien un paquete de azúcar, dos naranjas y otras golosinas.

—¿Han venido á veros?—preguntó Elena.

—Sí, sí, una damisela. Mas no es eso... Esas cosas no las necesito. ¡Ah, si tuviera un poco de carne! La vecina me haria un puchero..... Aquí, aquí me pica mas fuerte; parece que un perro... ¡Ah, si tuviera un poco de caldo!....

A pesar de los sufrimientos que hacian retorcer su cuerpo, la anciana seguia con la vista á Elena, quien parecia buscar algo en sus bolsillos; y cuando vió que ponia en la mesa una pieza de diez francos, se quejaba mas amargamente y hacia esfuerzos para sentarse, hasta que alargó el brazo y cogió la moneda, sin dejar de repetir:

—Dios mio, la crisis vuelve. No, yo no puedo durar de esta manera. Dios os lo devolverá, buena señora. Yo le diré que os lo devuelva... Ved, son retortijones que me atraviesan todo el cuerpo.... El señor abate me habia prometido que vendriais. Solo vos sabeis hacer bien las cosas. Voy á comprar un poco de carne.... Ahora me baja el mal á las caderas. ¡Ayudadme, no puedo más, no puedo más!

La anciana quiso volverse, y Elena se quitó los guantes, la cogió lo más suavemente que pudo y la volvió á acostar; pero cuando aún estaba inclinada sobre el lecho, se abrió la puerta y quedó sorprendida al ver entrar al doctor Deberle, que se ruborizó. ¡Tambien él hacia, pues, visitas de las que no hablaba!

—Es el señor médico—murmuró la vieja.—¡Todos sois muy buenos, Dios os bendiga á todos!

Habia saludado el doctor á Elena directamente; pero desde que él entró, la madre Fétu no gruñia tan fuerte contentándose con quejidos débiles y continuos como de niño que sufre. No se le habia escapado que la buena señora y el doctor se conocian, y no les quitaba la vista de encima, mirándolos alternativamente, revelándose en las mil arrugas de su cara el trabajo de su cerebro. El doctor le hizo algunas preguntas, auscultóle el costado derecho, y volviéndose luego á Elena que acaba de sentarse, le dijo en voz baja:

—Tiene cólicos hepáticos, pero podrá levantarse dentro de pocos dias.

Arrancó una página de su libro de memorias, escribió algunas líneas, y dijo á la madre Fétu:

—Tomad, y que os traigan esto de la botica de la calle de Passy, y de la bebida que traerán tome usted una cucharada cada dos horas.

Entónces la vieja volvió á sus bendiciones.

Elena permanecia sentada. El doctor pareció detenerse, fijando en ella la vista, cuando sus miradas se encontraban. Despues saludó y se retiró el primero sin duda por discrecion, y no habia aún bajado un piso, cuando la madre Fétu recomenzó sus quejidos.

—¡Ah, qué buen médico!... ¡Con tal que su remedio produzca algun efecto! ¡Ah! Bien podeis decir que conoceis un buen médico.

—¿Le conoceis acaso desde hace mucho tiempo?

—¡Dios mio, qué sed! Tengo fuego en la sangre... Es casado, ¿no es verdad? Merece tener buena esposa y hermosos hijos... En fin, dá gusto ver que las gentes buenas se conocen.

Elena se habia levantado para darle de beber, y le dijo:

—Hasta mañana madre Fétu.

—Eso es... ¡Qué buena sois!... ¡Si tuviera un poco de ropa blanca!... Ved mi camisa, está hecha tiras. Estoy acostada en un estercolero..: Pero no importa, el buen Dios os lo devolverá todo.

Cuando al siguiente dia volvió Elena, el doctor Deberle estaba ya junto al lecho de la madre Fétu, y escribia una receta, miéntras la vieja hablaba con su llorona volubilidad.

—Ahora, señor, esto es como de plomo; de seguro que tengo plomo dentro de este costado; pesa cien libras, no me puedo mover. En esto vió á Elena, y continuó como una tarabilla:

—¡Ah, ya está aquí la buena señora! Bien lo decia yo á este querido señor: ella vendrá, aunque el cielo se cayera no dejaria de venir... ¡Es una verdadera santa, un ángel del paraiso! ¡Y hermosa! Tanto, que la gente se arrodillaria en las calles para verla pasar... Mi buena señora, esto no va mejor. Ahora tengo aquí un peso como de plomo, aquí... Le he contado todo lo que haceis por mí; el Emperador no haria mas... ¡Oh, seria necesario ser muy malo para no quereros, muy malo...

Mientras largaba esta palabrería, rodando su cabeza por la almohada, con sus ojillos medio cerrados, el doctor sonreia á Elena, que parecia contrariada. Y ésta, dirigiéndose á la madre Fétu, le dijo:

—Os traigo un poco de ropa blanca...

—¡Gracias, gracias, Dios os lo pagará!... Sois como este querido doctor, que hace mas bien á los pobres que toda la gente que lo tiene por oficio. ¿No sabeis que me ha curado durante cuatro meses, y me ha dado medicamentos caldo y vino? No hay muchos ricos que sean así, tan honrados como cualquiera. Es un ángel del buen Dios... ¡Ay! Parece que tengo una casa en el vientre.

A su turno, el doctor estaba confuso. Se levantó y quiso dar su silla á Elena; pero ésta, aunque se habia propuesto pasar allí un cuarto de hora, rehusó diciendo:

—Gracias; señor, tengo prisa.

La madre Fétu, sin embargo de que no dejaba de quejarse, habia alargado el brazo y metido el lio de ropa dentro de la cama, y luego continuó:

—¡Ah, bien puede decirse que formais una perfecta pareja! Digo esto sin querer ofenderos, porque, es verdad... quien ha visto el uno ha visto el otro... Las personas buenas se comprenden... ¡Dios mio, dadme la mano que pueda volverme!... ¡Sí, sí, se comprenden!

—Hasta la vista, madre Fétu—dijo Elena, que dejó su plaza al doctor.—No creo que vendré mañana.

No obstante, volvió. La vieja dormia, y al despertarse y reconocerla, vestida de negro y sentada junto al lecho, exclamó:

—El ha venido.... No sé lo que me ha hecho tomar que estoy mas tiesa que un palo. Hemos hablado de vos: me ha preguntado toda clase de cosas y si ordinariamente estábais triste, y teniais la misma cara. ¡Es un hombre tan bueno!

Hablando mas despacio, parecia esperar ver en el semblante de Elena el efecto de sus palabras, con ese aire maligno y ansioso de los pobres que quieren dar gusto á los que los favorecen. Sin duda creyó ver en la frente de la buena señora una contraccion de descontento, porque su inflada cara, tersa y encendida, se extinguió de repente, y continuó tartamudeando:

—No me quita el sueño; acaso estoy muy envenenada.... En la calle de la Anunciacion hay una mujer á quien un boticario ha matado dándole una medicina por otra.

Aquel dia se detuvo Elena cerca de media hora junto al lecho de la madre Fétu, oyéndola hablar de Normandía, donde habia nacido y se bebia tan buena leche. Y despues de una pausa le preguntó con aire indiferente:

—¿Hace mucho tiempo que conoceis al doctor?

La vieja, que estaba tendida boca arriba cuan larga era, entreabrió los párpados y los volvió á cerrar, diciendo:

—¡Oh, sí! Ya lo creo. Su padre me asistió ántes del 48, y él le acompañaba.

—Me han dicho que el padre era un santo varon.

—Sí, sí... Un poco adusto... Pero el hijo vale más. Cuando os toca, parece que tiene manos de terciopelo.

Hubo un nuevo silencio, que Elena interrumpió con estas palabras:

—Os aconsejo que hagais todo lo que ordene, es muy sabio; él ha salvado á mi hija.

—¡De veras!—exclamó la madre Fétu que se iba animando.—Bien puede tenerse confianza en él, pues resucitó á un niño que iban ya á enterrar. ¡Oh! No me impedireis decirlo, no hay dos como él. Tengo la mano feliz, y siempre tropiezo con la flor y nata de las personas honradas....Por eso doy las gracias al buen Dios, y no os olvido ni al uno ni al otro. Ambos estais juntos en mis oraciones....¡Que Dios os proteja y os conceda todo lo que podeis desear! ¡Que os colme de sus tesoros y os conserve un puesto en su paraiso!

Habíase incorporado, y con las manos juntas parecia implorar al cielo con extraordinario fervor. Elena la dejaba hablar, y hasta se sonreia. La humilde charlatanería de la vieja acabó por adormecerla dulcemente, y al partir le prometió una cófia y un vestido para el dia en que se levantara.

Elena pasó la semana entera ocupándose de la madre Fétu. La visita que todas las tardes la hacia llegó á ser para ella una costumbre. Habíale tomado, sobre todo, un cariño particular al pasaje Des-Eaux. Agradábale esa callejuela escarpada por su frescura y silencio, y por su empedrado siempre limpio, que lavaba los dias de lluvia un torrente que de las alturas vecinas descendia. Cuando llegaba á lo más empinado de la cuesta, experimentaba una extraña sensacion al mirar desde la altura la rápida pendiente del pasaje, casi siempre desierto y apénas conocido de algunos habitantes de las calles inmediatas. Luégo se aventuraba á entrar por el arco que se encuentra junto á la casa que forma el ángulo de la calle Raynouard, y bajaba con menudos pasos los siete tramos de la ancha escalera, cortada por el arroyo, que ocupa la mitad del estrecho pasaje. A derecha é izquierda los muros de los jardines, cubiertos de manchas grises, cerraban el pasaje: los árboles estendian sus ramas, cubriendo con sus hojas el muro; la hiedra tapizaba las paredes; el follaje era tan espeso que sólo dejaba ver algunos rinconcillos del cielo azul, reinando siempre allí una tibia claridad, suave y discreta. Parábase en medio de la cuesta para respirar, sintiendo vivo interés por todo lo que la rodeaba, y escuchando en los jardines alegres risas que resonaban detrás de algunas puertas que no habia visto jamás abiertas. A veces subia una vieja, agarrándose al pasamano de hierro, negro y lustroso que en la pared de la derecha se hallaba sujeto; una señora se apoyaba en su sombrilla como si fuera un baston; una bandada de chiquillos bajaba las escaleras con la mayor algazara. Pero casi siempre el camino estaba solitario, y aquella escalera silenciosa y cubierta de follaje, semejante á la senda que cruza un bosque, tenia para ella un encanto particular. Contemplaba desde abajo la empinada cuesta que acababa de recorrer, y sentia un ligero extremecimiento.

Cuando entraba en casa de la madre Fétu, parecia que llevaba aún en sus vestidos algo de la frescura del pasaje Des-Eaux. Aquel antro de miseria y de dolor no le causaba ya repugnancia. Estaba en él como en su propia casa; abria la redonda claraboya para renovar el aire, y ponia en un rincon la mesa. La desnudez de aquella bohardilla, las blanqueadas paredes, los desvencijados muebles, le recordaban que, cuando jóven, ella habia soñado con una existencia sencilla y pobre como aquella. Pero lo que le agradaba sobre todo, era la continua emocion que allí dentro sentia: su oficio de enfermera, los continuos lamentos de la vieja, todo lo que veia á su alrededor, la hacia experimentar una inmensa compasion. Habia concluido por aguardar impaciente la visita del doctor Deberle. Preguntábale por el estado en que se encontraba la madre Fétu; luégo hablaban un instante de una cosa cualquiera, ambos de pié y mirándose frente á frente. La intimidad se establecia entre ellos. Extrañábanse al descubrir que tenian los mismos gustos, sin despegar los labios se comprendian muchas veces, y la misma inmensa caridad inundaba sus dos corazones.

Nada era más agradable para Elena que esa simpatía que se iba formando fuera de las condiciones ordinarias, y por la que se dejaba arrastrar enternecida por la piedad. Al principio el doctor la inspiraba miedo, y es seguro que en su salon hubiera conservado la desconfiada frialdad que le era natural. Pero allí, ya era otra cosa; se hallaban léjos de la sociedad, compartian la única silla de la habitacion, casi satisfechos de la vista de aquellos pobres y feos objetos que los unian enterneciéndoles. Al cabo de una semana, se conocian como si hubieran vivido juntos muchos años. Esta comunion de su bondad parecia iluminar la bohardilla de la madre Fétu.

No obstante, la vieja se restablecia lentamente con no poca sorpresa del doctor, que la acusaba de mimarse cuando le decia que las piernas le pesaban como si fueran de plomo.